



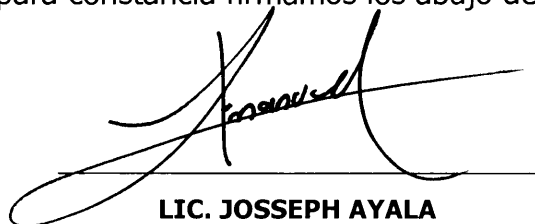
## ACTA No. 1

### RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. CD-029-2025 "IHSS-DMN-CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE SALUD EN NIVEL I, II Y III EN LA REGIONAL DE OLANCHITO PARA LA ATENCION DE LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL"

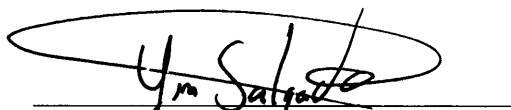
En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintidós (22) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), reunidos en el Salón de Sesiones de Invalidez Vejez y Muerte (IVM) del IHSS, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., los miembros nombrados mediante Memorando No. **5946-CI-IHSS-2025**, para **llevar a cabo el acto de Recepción y Apertura** del Proceso de Contratación Directa **No. CD-029-2025 "IHSS-DMN-CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS SUBROGADOS DE SALUD EN NIVEL I,II Y III EN LA REGIONAL DE OLANCHITO PARA LA ATENCION DE LOS DERECHOHABIENTES DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL"**, la cual se integra de la siguiente manera: Lic. Joseph Ayala Representante de la Gerencia Administrativa y Financiera, Lic. Yina Salgado, Representante de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras y Abg. Nicole Licon, Representante de la Unidad de Asesoría Legal, bajo el objetivo de formalizar los actos de Recepción y Apertura de ofertas del proceso arriba descrito: **PRIMERO, RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE BASE:** Se aprobó la base de Contratación Directa No. CD-029-2025, según Resolución No. CI-IHSS-**045-2025-IX**, de fecha **17 de NOVIEMBRE de 2025**. **SEGUNDO, INVITACIONES:** Se invitaron a participar en esta Contratación Directa a las siguientes empresas: **1.-CLINICAS MEDICAS OLANCHITO**, **2.-CLINICA OCHOA**, Para el caso de la empresa **3.- EMPRESA EXPERTIA** solicitó los pliegos mediante correo electrónico ya que la misma visualizo la invitación a posibles oferentes en el portal de HONDUCOMPRAS, ya que la invitación de posibles oferentes se publicó en el portal de HonduCompras; por lo tanto la Subgerencia de Compras les remitió los pliegos de la Contratación. **TERCERO, RECEPCIÓN:** La Comisión de Recepción y Apertura nombrada para este proceso, enfatiza que para la recepción de ofertas, se llevó a cabo siguiendo lo establecido en el documento base de Contratación Directa No. CD-029-2025, cerrando dicha recepción a las 10:00 a.m. **CUARTO, APERTURA:** De conformidad con la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y en consideración con los parámetros ya establecidos en las Bases de Contratación Directa, se llevó a cabo el acto de apertura después de cerrada la recepción de ofertas, en tal sentido se describen las empresas que presentaron oferta:

No.	Oferente	Valor Total de la Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta				Total de Folios de las Ofertas: -Oferta Económica (OE) -Documentación Financiera (DF) -Documentación Legal, (DL) -Documentación Técnica (DT)
			Monto L.	Vigencia	Entidad Emisora	Número de la Garantía	
1	Hospital y Clínicas Medicas Olanchito	L. 68,574,070.00	L. 1,714,351.75	19-12-2025	Banco Davivienda	Cheque Certificado 00003657	OE= 1-05 folios Original y Copia DL= 1-45 folios Original y Copia DF= 1-08 folios Original y Copia DT= 1-391 folios Dos tomos, Original y Copia Presenta Oferta Original y su Fotocopia, y una (1) USB

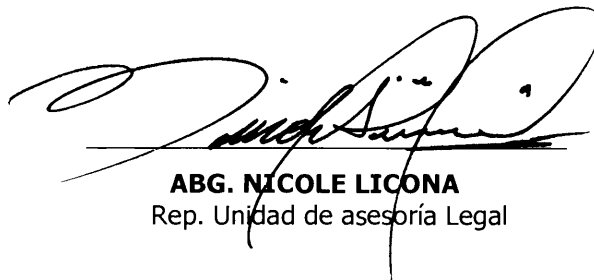
**QUINTO, CIERRE:** No habiendo más que tratar, se da por concluido el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas en el mismo lugar, en fecha veintidós (22) de diciembre de 2025, siendo las diez y veintiséis de la mañana (10:26 a.m.) y para constancia firmamos los abajo descritos:



**LIC. JOSSEPH AYALA**  
Rep. Gerencia Administrativa y Financiera

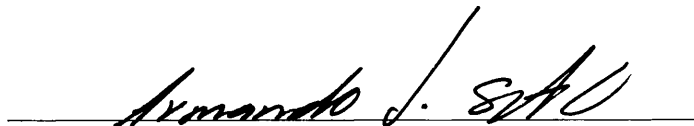


**LIC. YINA SALGADO**  
Rep. Subgerencia de Suministros,  
Materiales y Compras



**ABG. NICOLE LICONA**  
Rep. Unidad de asesoría Legal

**REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS**



**LIC. ARMANDO LUIS SOTO DIAZ**  
Rep. CLINICAS MEDICAS OLANCHITO